

Julio 2, 2015

La actividad organizada por el Consejo Federal de Catastro, la Asesoría General de Gobierno de la Provincia del Neuquén y la Federación Argentina de Agrimensores, tiene como análisis las principales modificaciones que incorpora el nuevo Código Civil y Comercial en materia de derechos reales, a fin de brindar a los asistentes los conocimientos indispensables para abordar la labor diaria, de cara al profundo cambio legislativo.

Las jornadas que se realizarán hoy 2 y mañana 3 de julio, y están destinadas fundamentalmente a profesionales del derecho, a escribanos, a agrimensores y a martilleros públicos. Las mismas se realizarán en el salón Auditorio ubicado en calle Roca, esquina Santiago del Estero, de la ciudad de Neuquén Capital.

*Información extraída de Neuquén Informa*